



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

MINTEG AMBIENTAL, S. DE R.L DE C.V
KARINA ALEJANDRA VAZQUEZ
Karina.vazquez@minteg.com.mx
664-685-05-75
P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbcc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

RECOLECTARA DE LA CIUDAD, S.A DE C.V

DENISSE CARRIZALEZ GIL

Info@ecoterra.mx

646-113-57-31

P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbcb.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

MEXICALI AMBIENTAL

GABRIELA LOMELI

glomeli@mexicali-ambiental.com

6862 16 85 63

P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbca.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficinas de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

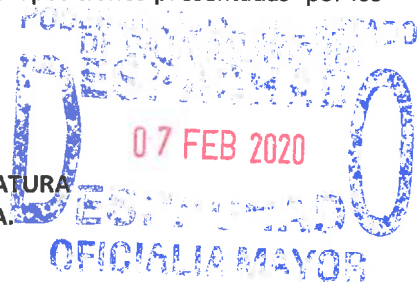
- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO



GA

GA



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

GEL INDUSTRIAL, S.A DE C.V
LUIS GERARDO TALAMANTES
Ltalamantes@pasa.mx
686 580 22 22 EXT 123
P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbcbgob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

ECOMANAGEMENT, S.A DE C.V
FERNANDA ESTRADA RODILES
ecorecoleccionmxl@gmail.com
ventas@ecorecoleccion.com
6865 82 43 32
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbcb.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

RECOLECTORA DE DESECHOS KING KONG, S.A DE C.V

LESLYE GARCIA SERRANO

lgarcias@pasa.com

gmontes@pasa.mx ← X

664 634 14 20 EXT 224

PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



q

X

OK



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020.

RECOLECTORA DE DESECHOS KING KONG, S.A DE C.V

JOSE ANTONIO GARCIA OBREGON

jsgarcia@pasa.mx

646 185 43 08

P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-07/2020** denominada **“Contratación del Servicio de Recolección y Transporte de residuos no peligrosos para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 11:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbca.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **09:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **09:00 horas del día 12 de Febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **21 de Febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



Handwritten initials

Handwritten initials